

Perfil político

Por: Legiscomex.com

7 de Octubre del 2015

El sistema político de Brasil se basa en una república presidencial, federal y democrática, con tres poderes: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. El presidente es elegido democráticamente para un periodo máximo de cuatro años y puede ser reelegido solo una vez. El poder ejecutivo está a cargo del presidente de la República, quien tienen el mando de las Fuerzas Armadas y designa a los ministros de su gabinete. El legislativo, está compuesto por el Congreso Nacional, conformado por la Cámara de diputados y el Senado Federal. Y el judicial, está en manos del Supremo Tribunal Federal, del Superior Tribunal de Justicia, Tribunales Regionales y Tribunales Específicos.

Ilustración 1: Palacio do Planalto, sede del Poder Federal



Fuente: www2.planalto.gov.br

Actualmente y desde el 1 de enero del 2011, la presidenta de la República de Brasil es Dilma Rousseff del Partido de los Trabajadores, quien fue reelegida en el 2014, el vicepresidente es Michel Temer.